



Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@interdisenos.com.co>

Solicitud de pruebas decretadas.Expediente: 19001333300620170036000 Reparación Directa

1 mensaje

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@interdisenos.com.co>

21 de julio de 2025,
10:02

Para: harold.chicaiza@fiscalia.gov.co, fis1locmiranda@fiscalia.gov.co, notificacionesjudiciales@medicinalegal.gov.co, seccvalle@medicinalegal.gov.co, coordinacionlaboratorioscali@medicinalegal.gov.co

Señores:

Fiscalía Primera Local de Miranda Cauca

Harold Fernan Chicaiza Bolaños

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Dirección Seccional Valle del Cauca - Cali

EXPEDIENTE No. 19001-33-33-006-2017-00360-00

DEMANDANTE: LUIS ARMANDO TIERRADENTRO Y OTROS

DEMANDADO: INVIAS Y OTROS

LLAMADO EN GARANTÍA: INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A.

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

Cordial saludo.

Dando alcance a lo ordenado por el Juzgado Sexto (6°) Administrativo de Popayán en audiencia del 2 de julio, solicito remitir al Despacho judicial las pruebas relacionadas en documento adjunto.

Departamento Jurídico

Carrera 19 No. 85 - 33

Bogotá, Colombia

Teléfono: 634 94 07 al 11

Fax: 634 94 15

Correo Electrónico: notificacionesjudiciales@interdisenos.com.co - gjuridica@interdisenos.com.coWeb: www.interdisenos.com**INTERDISEÑOS S.A. esta comprometido con la conservación del planeta y el ambiente.**  Logo Ambiente Antes de imprimir este**Correo, asegúrate de que es necesario....Pequeñas Cosas Para Cuidar Nuestro Planeta.**

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. Gracias por su colaboración.

**27. Memorial trámite oficios + Anexos...pdf**

756K